

## Presentación

Con la participación de destacados expertos en materia constitucional, el pasado 10 de julio de 2008 llevamos a cabo en la Cámara de Diputados el foro “El Debate Constitucional sobre la Reforma de Pemex: Conclusiones y Propuestas”. Por la importancia fundamental que el tema constitucional tiene en la discusión nacional, generada a partir de las iniciativas de ley de abril pasado para una reforma de Pemex, presentamos este libro, como parte de un balance de la discusión desarrollada en los foros del Senado los días 20 y 22 de mayo.

Así, damos continuidad a la discusión iniciada en el foro “La Exclusividad Nacional en Materia de Petróleo”, que efectuamos en la Cámara de Diputados el 27 de marzo de 2008. En aquel entonces, al rigor científico y al contenido patriótico de las tesis desarrolladas se aunó la oportunidad de dicho análisis, pues ocurrió tres días antes de conocerse el documento *Diagnóstico: situación de Pemex*, y doce días antes de que el Ejecutivo Federal enviara al Senado sus iniciativas de ley.

A lo largo de estos cuatro meses, muchos hechos han ocurrido. Legisladores del PRD, PT y Convergencia tomamos las tribunas de ambas cámaras del Congreso de la Unión, con el apoyo y respaldo de millones de mexicanos y mexicanas organizados en el Movimiento

Nacional en Defensa del Petróleo, para impedir que las iniciativas entreguistas de Calderón fueran aprobadas en *fast track*. Finalmente logramos que se organizara un debate en la Cámara de Senadores para escuchar de manera plural e incluyente muchas voces sobre un tema fundamental: la situación actual y el futuro del petróleo y Pemex.

Se trata de un debate que ha trascendido los espacios del Congreso de la Unión, que se está realizando en todos los estados de la Federación: en las escuelas y en los centros de trabajo, en el campo y en la ciudad, con la participación de expertos, investigadores, técnicos, artistas, colonos, amas de casa, trabajadores, campesinos, etcétera. A los foros del Senado se suman cientos de foros organizados en todo el país, en los que miles de mexicanos están expresando sus opiniones, análisis, conclusiones y propuestas. La discusión está presente en millones de hogares mexicanos, en los que se expresa la indignación y el rechazo a la campaña oficial de radio, televisión y medios impresos con la que intentan convencer al pueblo mexicano de que para lograr la prosperidad y bienestar se requiere entregar la industria del petróleo al capital extranjero.

De ahí la importancia de este segundo foro, en el que se desarrollaron, desde diversos enfoques, argumentos demoleedores en contra de las iniciativas de Calderón, demostrando que son inconstitucionales, privatizadoras y entreguistas, pues violan principios políticos establecidos en los artículos 25, 27 y 28 constitucionales. Empero, las mayores aportaciones de este segundo foro son sus conclusiones, orientadas a desarrollar una serie de propuestas que, desde el ángulo de la defensa constitucional, permitan a los legisladores del Congreso de la Unión y a millones de ciudadanos mexicanos, contar con instrumentos jurídicos necesarios para evitar el quebrantamiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Finalmente, deseo manifestar mi mayor reconocimiento a los doctores Jaime Cárdenas Gracia, Raúl Carrancá y Rivas y Raúl Jiménez Vázquez, al licenciado Rodrigo Olvera Briseño y al ingeniero Rafael Decelis Contreras, por su enorme disposición y voluntad patriótica, que hizo posible que en pocos días organizáramos el foro: “El Debate Constitucional sobre la Reforma de Pemex: Conclusiones y Propuestas”.

*Dip. José Antonio Almazán González*  
28 de julio de 2008